ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS	MAJA01.04.02.P007.F001 VERSIÓN 003

Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Distrito Especial de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	Prestación de Servicios PROFESIONALES
Objeto:	Prestación de servicios profesionales como Abogada, brindando soporte en la Subdirección de Doctrina y Asuntos Normativos del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública del Distrito de Santiago de Cali.
Valor del contrato:	DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE ($ 17.152.000)
Organismo solicitante:	Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Publica
Nombre del Supervisor:	Manuel Francisco Arango Zambrano
Cargo del Supervisor:	Subdirector de Doctrina y Asuntos Normativos

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Título Profesional y
Experiencia	Doce (12) meses de Experiencia Profesional
Tarjeta Profesional	Si Aplica

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	ESTEFANY PALACIOS CORDOBA
Identificación:	C.C. No. 1.143.851.505 de Cali (Valle)

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	Abogado	SI
Experiencia	23/abr/2020 hasta 30/jun/2020, 2 meses y7 dias ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI*13/MAY/2019 HASTA 27/DIC/2019, 7 MESES Y 14 días, ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI *21/ENE/2019 HASTA 30/ABR/2019, 3 MESES Y 9 días, ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI, *16/JUL/2018 HASTA 27/DIC/2018, 5 MESES Y 11 días, ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI.* 16/ene/2018 hasta 31/may/2018, 4 meses y 15 dias, ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI *	SI

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Tarjeta profesional	338011 Expedida por el Consejo Superior de la Judicatura el 10 de diciembre de 2019	SI

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II [X] Medio Físico []

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO []

Verificado por:

Bernarda Sáenz Bolaños
Profesional Universitario
Equipo de estructuración de procesos contractuales
Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública

Nota: El presente documento no se imprime en físico dado que se entiende valido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.